

Santo Domingo, Distrito Nacional  
24 de noviembre de 2017

Superintendencia de Valores  
Departamento de Registro  
Comunicaciones de Entradas  
24/11/2017 12:42 PM e.uliero



62642

Señor  
**Gabriel Castro**  
Superintendente de Valores  
**Superintendencia de Valores de la Republica Dominicana**  
Ciudad.-

Atención: Dirección de participantes

Referencia: **Hecho Relevante - Conclusión de la Etapa Pre-Operativa del Fondo Mutuo Matrimonial Mediano Plazo Reservas El Bohío (SIVFIA-023).**

Distinguido señor Superintendente:

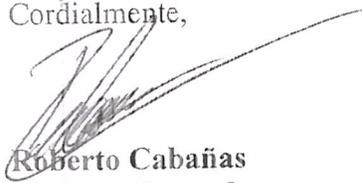
En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado adoptada mediante la Resolución R-CNV-2015-33-MV y el artículo 84 de la Norma que Regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión R-CNV-2017-35-MV, tenemos a bien informarles por su naturaleza de hecho relevante lo siguiente:

La Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A. estará dando conclusión a la **Etapa Pre-Operativa** del Fondo Mutuo Matrimonial Mediano Plazo Reservas El Bohío el 30 de noviembre de 2017.

A la fecha, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A. cuenta con un patrimonio bajo su administración mayor a cinco millones de pesos dominicanos (RD\$5,000,000.00) y con más de diez (10) aportantes excluyendo aportes de la sociedad administradora, patrimonio y cantidad de aportantes mínimo requerido de acuerdo al Reglamento Interno del Fondo Mutuo Matrimonial Mediano Plazo Reservas El Bohío.

Sin más por el momento, se despide,

Cordialmente,

  
**Roberto Cabañas**  
Gerente General

